



“2020, Año de Venustiano Carranza”

Orden del Día

Sesión Pública Ordinaria virtual que celebra la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla

Lunes 21 de Septiembre de 2020

1. Lectura del Acta de la Sesión Pública Ordinaria del diecisiete de septiembre del año en curso, y aprobación en su caso.
2. Lectura del extracto de los asuntos existentes en cartera y sus acuerdos correspondientes.
3. Lectura de ocurso de autoridades, estatales, municipales y los oficios de las y los Diputados integrantes de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado.
4. Lectura del oficio y anexo de la Diputada Josefina García Hernández, por el que informa que el Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional, tuvo a bien nombrarla, como Coordinadora y a la Diputada María del Rocío García Olmedo, como Vicecoordinadora.
5. Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presenta la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se revoca el mandato a los miembros del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tehuacán, Puebla, declarándose su desaparición, así como el nombramiento de un Concejo Municipal.
6. Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presenta la Comisión de Bienestar de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforman la fracción IV del artículo 4, el 9, la fracción I del 15 y las fracciones V, VI, VII y VIII del 33; y se adiciona la fracción IX al 33 de la Ley de Desarrollo Social para el Estado de Puebla.
7. Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presentan las Comisiones Unidas de Salud y la de Turismo de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforman la denominación del Capítulo VIII Ter del Título Segundo, así como los artículos 3 fracción XX, 41 quinquies y 41 sexies de la Ley de Turismo del Estado de Puebla.
8. Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presenta la Comisión de Procuración y Administración de Justicia de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforman el primer párrafo y la fracción I del artículo 198 del Código Penal del Estado Libre y Soberano de Puebla.



“2020, Año de Venustiano Carranza”

9. Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presenta la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se autoriza al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, a donar en favor de Honorables Ayuntamientos de los Municipios de San Andrés Cholula y San Pedro Cholula, los inmuebles descritos en el considerando IV del presente Decreto, para que en ellos se desarrollen y ejecuten, única y exclusivamente en el ámbito de sus respectivas competencias, todas aquellas acciones inherentes a la protección, conservación, restauración y demás acciones tendientes al cumplimiento de la causa de utilidad pública respectiva, de conformidad con las facultades establecidas en su Ley y demás ordenamientos internos.
10. Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presenta la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se abroga el similar por el que autoriza al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, a permutar una superficie de 420,000.00 metros cuadrados del inmueble conocido como el Parque Ecológico “General Lázaro Cárdenas”, inmueble descrito en el considerando IX por una superficie de 461,426.75 metros cuadrados, inmueble descrito en el considerando X y XI del presente Decreto, en términos de la legislación aplicable, publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha treinta y uno de agosto de dos mil dieciocho, entre otro resolutivo.
11. Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presenta la Comisión Inspectoral de la Auditoría Superior del Estado de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Puebla.
12. Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforman las fracciones III, V, VI y VII y se adicionan las fracciones VIII, IX, X y un último párrafo al 33 de la Ley que Regula el Régimen de Propiedad en Condominio para el Estado de Puebla.
13. Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presenta la Comisión de Grupos Vulnerables de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Protección a las Personas Adultas Mayores para el Estado de Puebla.
14. Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presentan las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y la de Cultura de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla; declara el “1 de diciembre, día Estatal de la lucha contra el VIH/sida”.



“2020, Año de Venustiano Carranza”

15. Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presenta la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.
16. Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presenta la Comisión de Participación Ciudadana y Combate a la Corrupción de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforman y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla.
17. Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presenta la Comisión de Igualdad de Género de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforman el primer párrafo del artículo 22; el 23 bis; el primer párrafo del 24, y el 25 de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Puebla.
18. Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presenta la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se autoriza al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, a donar una porción de 10,330.98 m² (diez mil trescientos treinta punto noventa y ocho metros cuadrados) del inmueble denominado “GRANJA LA VIRGEN”, ubicado en el Distrito Judicial de Cholula, Puebla, en favor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Andrés Cholula, Puebla; con el objeto de que sea usado para oficinas administrativas para la gestión municipal.
19. Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presenta la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se suprime el Organismo Público Descentralizado denominado “Régimen Estatal de Protección Social en Salud”, creado mediante Decreto del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, publicado en el Periódico Oficial del Estado el día ocho de septiembre de dos mil quince.
20. Lectura del Acuerdo que presenta la Comisión de Presupuesto y Crédito Público de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Puebla para que por conducto de la Secretaría de Planeación y Finanzas informe a esta Soberanía sobre: A) El impacto económico en el Estado ocasionado por la emergencia sanitaria del SARS-CoV-2 (Covid-19); B) La caída real del gasto federalizado para el Estado y sus Municipios, de enero a la fecha, en comparación al ejercicio fiscal 2019; C) Las estrategias financieras para redirigir el gasto e inversión pública; D) Las estimaciones económicas de crecimiento para el cierre de este año; y E) Las líneas de acción a implementar para disminuir el impacto económico de la disminución de recursos Federales a los Municipios.



“2020, Año de Venustiano Carranza”

21. Lectura del Acuerdo que presenta la Comisión de Salud de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Puebla para establecer, fortalecer y difundir las acciones y estrategias en el ámbito de su competencia y capacidad presupuestal, que tengan por objeto garantizar el derecho a la salud mental de la sociedad poblana en general, así como a las personas con discapacidad psicosocial y al personal de salud que labora en los centros de atención hospitalarios durante el desarrollo de la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).
22. Lectura del Acuerdo que presenta la Comisión de Salud de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud del Estado de Puebla, para que de conformidad con su disponibilidad presupuestal, desarrolle, o en su caso fortalezca, los programas de prevención de la diabetes; y dentro de sus atribuciones implemente las acciones necesarias que permitan diagnosticar oportunamente la insuficiencia renal, como enfermedad secundaria a la diabetes, así como garantizar el acceso a los tratamientos de hemodiálisis a todas las personas que padezcan dicha enfermedad.
23. Lectura del Acuerdo que presenta la Comisión de Salud de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se exhorta de manera respetuosa al Ejecutivo del Estado de Puebla, para que de acuerdo a sus atribuciones, y a través de sus páginas de internet, redes sociales, plataformas digitales y medios de comunicación locales, promueva la prevención de suicidios y genere los canales pertinentes para la atención y tratamiento a los familiares y personas que se encuentren en situación de riesgo de cometerlo, como medida necesaria ante el confinamiento de las y los poblanos originada por la pandemia ocasionada por el virus SARS-Cov-2 (Covid-19).
24. Lectura del Acuerdo que presenta la Comisión de Salud de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud del Estado de Puebla, a efecto de que la información que difunda de las campañas institucionales y preventivas respecto del cáncer de mama, se traduzcan de la misma forma a las lenguas de los pueblos indígenas de la Entidad, como el náhuatl, el totonaco, el otomí, el popoloca, el mixteco, el tepehua y el mazateco, y se difundan en las regiones del Estado de Puebla en las que se utilicen esas lenguas indígenas, lo anterior con el auxilio y apoyo del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.
25. Lectura del Acuerdo que presenta la Comisión de Salud de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que exhorta respetuosamente al Sistema Estatal DIF y a los Sistemas Municipales DIF de los Ayuntamientos de los 217 Municipios del Estado, a efecto de que evalúen y con base a ello, actualicen y digitalicen los requisitos existentes para la entrega de apoyos en el área de la salud a personas con discapacidad y adultas mayores, con el objeto de facilitar el acceso a dichos programas.



“2020, Año de Venustiano Carranza”

26. Lectura del Acuerdo que presenta la Comisión de Salud de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Puebla para que en apego a sus atribuciones previstas en la Ley Estatal de Salud y en la medida de su capacidad presupuestal, realice un estudio con el objeto de verificar la disponibilidad permanente de los servicios de salud mental en todas las unidades médicas de primer nivel, en todos los hospitales integrales y en los hospitales de segundo y tercer nivel dependientes de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, con el objetivo de garantizar el fácil acceso a los servicios de psicología y psiquiatría, en dichos centros de salud, entre otros resolutivos.
27. Lectura del Acuerdo que presenta la Comisión de Seguridad Pública de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se exhorta de manera respetuosa a la Secretaría de Seguridad Pública, para que en todos sus centros de trabajo instale módulos de valoración médica y prevención de contagio, atendidos por personal de salud capacitado que incluyan toma de forma correcta de la temperatura, oxímetro, pruebas de detección de COVID-19, sanitizante corporal y de calzado, gel desinfectante, y proporcione a todo su personal el equipo necesario, suficiente y de calidad para desempeñar sus labores.
28. Lectura del Acuerdo que presenta la Comisión de Seguridad Pública de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Puebla, a implementar las medidas sanitarias, de desinfección y sanitización correspondientes en los filtros de ingreso, áreas comunes y en las celdas de los centros penitenciarios de la Entidad, así como para que en el interior de los mismos se cumplan con las medidas de sana distancia, lavado constante de manos y utilización de cubrebocas, con la finalidad de disminuir el riesgo de contagio por la pandemia provocada por el SARS-CoV-2 (Covid-19).
29. Lectura del Acuerdo que presenta la Comisión de Seguridad Pública de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se exhorta de manera respetuosa a las Secretarías de Seguridad Pública y Salud del Estado de Puebla, para que en conjunto realicen una estrategia que permita a los elementos de seguridad, invitar a los ciudadanos a utilizar cubrebocas en espacios públicos y, en la medida de sus presupuestos, repartan a la población estas mascarillas protectoras.
30. Lectura del Acuerdo que presenta la Comisión de Salud de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Puebla, y a las Delegaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado que se encuentran en nuestra Entidad, para que en base a sus atribuciones, emitan de manera pronta lineamientos y protocolos que garanticen el derecho de comunicación de pacientes hospitalizados por el virus SARS-Cov2 con sus familiares o personas de confianza, y valoren la posibilidad que éstas se realicen a través de herramientas digitales que permitan sostener llamadas o video llamadas con éstos.



“2020, Año de Venustiano Carranza”

- 31.** Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta la Diputada Nancy Jiménez Morales, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforman los incisos f) y g) y se adiciona el inciso h a la fracción III del artículo 14 de la Ley de Seguridad Integral Escolar para el Estado Libre y Soberano de Puebla.
- 32.** Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta la Diputada Mónica Lara Chávez, Coordinadora del Grupo Legislativo del Partido Encuentro Social de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforma artículo 284 quáter del Código Penal del Estado Libre y Soberano de Puebla.
- 33.** Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta la Diputada Nancy Jiménez Morales, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla.
- 34.** Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta la Diputada Mónica Lara Chávez, Coordinadora del Grupo Legislativo del Partido Encuentro Social de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforman la fracción XII del artículo 38, la fracción VI del artículo 45, la fracción V del artículo 49, de la Ley para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Puebla.
- 35.** Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta el Diputado Iván Jonathan Collantes Cabañas, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforman la fracción I del artículo 241 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Puebla.
- 36.** Asuntos Generales.